

ra aprovecharse de la victoria. El clero aún no llevaba al púlpito sus predicaciones subversivas, no armaba todavía el brazo del hermano contra el hermano, ni desunía al esposo y á la esposa. Se creyó que no sería sancionada la Constitución que se discutía, que en ella no se consignarían los principios que propagaba la prensa, que el moderantismo impondría sus leyes á la nación y el mismo gobierno volvería sobre sus pasos. Los soldados de otras ideas—las de retroceso—y de otras épocas—las de los tumultos militares—servían al gobierno y no se atrevían á oponerse al torrente revolucionario. El pueblo estaba tranquilo.

Así terminó este año, (1856) salvo un suceso sin consecuencias que tuvo lugar en los últimos días de Diciembre. Una gavilla numerosa amagó á Calvillo; el gobernador Terán y el comandante general, coronel D. José Longinos Rivera, organizaron una fuerza de infantería y caballería que pusieron á las órdenes de D. Norberto Goytia y D. Ignacio Marin, y los malhechores huyeron. La tropa de Aguascalientes fué bien recibida en aquella ciudad, fanatizada mas tarde, y despues de algunos dias regresó la fuerza á la capital.

El batallon que habia organizado Terán y era á las órdenes de Macías y D. Cipriano Ayala, (éste defeccionó despues) se habia unido á la division del general D. Anastasio Parrodi. Marchó á San Luis despues de la batalla de la Magdalena, favorable á las armas liberales y funesta al simpático general Osollo. Era ésta expedicion preludio de otras muchas y mas costosas. Se despedía el año de 1856 y con él la paz. Pronto iba á soplar el hálito emponzoñado de la guerra civil!

## CAPITULO XVI.

### La lucha de los partidos.

(1856—1857.)

*Carta geográfica.—Buenrostro y Bárros.—Sitio de San Luis.—La revuelta.—La Constitución.—La Semana Mayor.—Motin.—Elecciones.—López de Nava.—Avila.—Calera.—Constitucion del Estado.—Ley de justicia.—Chávez.—Macías.—Rayon.—Carrión.—Cardona.—Alcázar.—La administracion.—Un discurso.—Golpe de Estado.—La reaccion.*

**F**IGURA entre otras cosas que hizo el Sr. Terán en bien de Aguascalientes, la Carta Geográfica del Estado, obra formada por D. Isidoro Epstein, y que tanto contribuyó á hacer que fuese conocida aque-

CAPITULO XVI  
 LA LUCHA DE LOS PARTIDOS  
 (1856-1857)

lla entidad federativa, valorizados sus elementos, juzgada su importancia, aún por aquellos de nuestros gratuitos enemigos que sólo tenían en cuenta para censurarnos la corta extensión territorial del Estado. Teníamos esa obra, cuando carecían y aún carecen de ella muchos Estados. (1)

Entre tanto, Aguascalientes era representado en el Congreso de la Unión por los licenciados D. Manuel Buenrostro y D. José María Bárros, filiado el primero en el partido liberal y el otro en el reaccionario. No firmó, no juró éste la Constitución que consignaba el nombre de Aguascalientes entre los de los Estados de la federación, y aquel trabajó por conseguir tal resultado. En esta empresa contó con el concurso del ministro D. Luis de la Rosa, con el de los diputados Gómez Farías, D. Leon Guzmán, D. Francisco Zarco y otras notabilidades de la cámara constituyente y del partido liberal.

No obstante los peligros de la situación general del país, Terán continuaba gobernando sin grandes obstáculos. Le preocupaba, como á todos, la campaña que hacia nuestro valiente batallón que combatía á los reac-

(1) De los años de 1852 á 1855 eran socios corresponsales de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, los Sres. D. Francisco Flores Alatorre, D. Felipe Nieto y D. José María Avila. No he visto ninguna obra de estos señores en dicha sociedad.

En el tomo 4.<sup>o</sup> del *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, consta que desde antes de 1856, se estableció en Aguascalientes una junta auxiliar de esa Sociedad. No conozco sus trabajos ni los nombres de las personas que la formaban, con excepción del nombre del Sr. Terán.

cionarios en San Luis Potosí. Macías, D. Manuel Rangel, D. Agustín Noroña, D. José María Arellano, D. Gil Ayala, D. Librado Gallegos y otros jefes y oficiales, hacían allá prodigios de valor, sitiaban la plaza con elementos muy inferiores á los de los sitiados. Ataques continuados, rasgos de arrojo, golpes estratégicos ó audaces, episodios gloriosos, hechos heroicos de los jefes, oficiales y tropa, merecieron los aplausos de la prensa de la República y el respeto de los mismos enemigos. Diariamente se repetían allí las escenas de que fueron actores en Francia los republicanos del pasado siglo. Ya es una compañía atacando un edificio ó las trincheras; ya media docena de oficiales se acercan á éstas con una audacia de que hay pocos ejemplos; ya es un centinela herido que, como los valientes de Esparta, permanece en su puesto hasta que es relevado, y muere á pocos momentos; ya es un piquete de soldados que se salvan con sus armas cuando están circundados de enemigos; ya una resistencia tenaz del cuerpo, que dá por resultado que vuelvan la espalda los reaccionarios. Y esto repetido todos los días y durante un mes, hasta que, auxiliado por tropas de Nuevo-León aquel puñado de héroes, (trescientos hombres) la plaza es asaltada y tomada.

Macías, jefe de éstos, me escribía frecuentemente y yo publicaba sus cartas en el *Mentor* ó en el *Artesano*. Ellas referían minuciosamente los hechos gloriosos de nuestros soldados, ménos los del modesto caudillo, honra y orgullo de Aguascalientes. Y el Estado y el gobierno aplaudían, y la prensa liberal de la Repú-

ca repetía esos merecidos aplausos, y Aguascalientes ganaba así en reputación, en gloria.

Pero mientras esto pasaba, en el interior del Estado era tal la efervescencia de los ánimos, que bien pudo predecirse entonces lo que seguiría al recrudecimiento de los odios. Se preparaban las resistencias que iban á armar el brazo de hermanos contra hermanos; iba á estallar la revuelta. Ya se conocía la Constitución y se hacía la propaganda contra ella en las calles, en el hogar doméstico, en el púlpito. (1) Al ser sancionada en Aguascalientes, la exaltación fué mayor. Pocos funcionarios y empleados juraron la carta fundamental, y Terán tuvo que sustituir á los que dejaban los puestos públicos con otras personas adictas á las instituciones. Se decía de la impiedad de una obra mal comprendida por unos y comentada con pasión por los que esperaban el triunfo de la reacción y la revuelta para aprovecharse de ésta y de aquélla. Los mismos que en los pasados y frecuentes cambios de gobierno habían jurado y perjurado mil veces, fingieron no querer jugar una vez más con la religión del juramento; los que habían desamortizado bienes eclesiásticos vociferaban contra la Constitución que les garantizaba propiedades á poca costa adquiridas. Muchos consul-

(1) Es preciso hacer justicia al clero de Aguascalientes, más prudente, menos apasionado é intolerante que el de otros lugares. Con excepción del cura y doctor Vélez Valle, después canónigo de la Colegiata de Guadalupe, y de un fraile dieguino y otro mercedario, llamados Antonio Vergara y Félix Rosa Ángel, se inclinaba mucho más á la concordia que á prostituir el púlpito con predicaciones subversivas.

taban con el clero la cuestión del juramento, cuando se palpaba que en los intereses materiales de aquél estaba la muerte de las nuevas instituciones. Las señoras, aunque pocas, se mezclaban en discusiones del más alto carácter religioso, político y social que no estaban á su alcance; pero su opinión pesaba mucho en el ánimo del padre, del hijo y del esposo débiles. Se hablaba de excomuniones, de la condenación eterna de los juramentados, y las familias se espantaban, y la discordia invadía el hogar y dividía á seres que la religión y la naturaleza han unido. La divergencia de opiniones acabó, debilitó el trato social: los odios de familia á familia se encendieron; las denominaciones de liberales y reaccionarios mataron el sentimiento amistoso, y todo fué discordia en la sociedad. Se convirtió en cuestión religiosa la cuestión política; la pasión de partido se hizo oír; los que el año anterior se manifestaron furiosos innovadores levantaron una gritería hasta insensata contra la *herejía* y la *impiedad*, y el vulgo, que no raciocina, pero que odia ciegamente, gritó que el cristianismo estaba en peligro y aborreció á la Constitución y á los liberales como aborrecen la ignorancia y el fanatismo. La prensa liberal hacía esfuerzos para desvanecer los errores que de buena ó de mala fé se propagaban; pero las pasiones no oyen; numerosos opúsculos circulaban, uno de ellos atribuido justamente á la pluma de Terán, pero no se quería discutir. Por más que se demostraba que la religión estaba y debía estar muy por encima de los intereses terrenales; que las cuestiones políticas nada tienen que ver con el culto, que el mismo Cristo se había sometido á la autoridad;

que el Evangelio consigna principios semejantes á los entónces proclamados, no se contestaba, y entre tanto los ódios se exacerbaban y la revolucion con su férrea mano llamaba á las puertas del gobierno.

A pesar de esta efervescencia cada día mas irritada, ningun alboroto público siguió inmediatamente al juramento constitucional, y la administracion continuó su marcha con algunos cambios en el personal de ella. Siguió Parga en la secretaría, y Marin mandando la caballería; D. Luis A. Chavez sustituyó á Rodriguez en la jefatura política, y á los municipales no juramentados sustituyeron Ortigosa, Anguiano, (D. Pedro) D. Francisco A. Rosales, D. Juan N. Sandoval, D. Plutarco Silva, D. Juan Romo de Vivar, D. Catarino Palos, D. Miguel Guinchard, D. Luis Aristoarena y otros muchos que han figurado y figuran en el partido liberal. En Rincon de Romos y Asientos hubo tambien cambios, y aparecieron otros hombres, como D. Mateo Guerrero, D. Ignacio y D. Epifanio Gallegos. Calvillo se declaró enemigo intransigente del nuevo orden de cosas; solo D. José María Martinez Valdés afrontó allá la situacion. Prevaleció en aquella ciudad la influencia del padre D. José María Medina, personalmente apreciable, pero entónces apasionado por el bando conservador. No le llevaba, sin embargo, su anhelo por el triunfo de la reaccion, hasta derramar la sangre ó tolerar que se derramase. En un motin que tuvo lugar en Calvillo en contra de las leyes y de las autoridades, Medina salvó la vida al capitán D. Jesús Macías, homónimo del jefe que ocupará un lugar distinguido en la historia de Aguascalientes.

Entre tanto, llegó la semana mayor y las autoridades de Aguascalientes concurren á los actos del culto público. No habian faltado las predicaciones subversivas durante la cuaresma, ni las instigaciones reaccionarias en el sentido de la revuelta; pero la paz nada sufría aún. Viéronse en las procesiones religiosas al gobernador, á los magistrados, municipales, militares, empleados; pero el vulgo estaba prevenido; veía en todos ellos impíos y herejes, sin darse el trabajo de explicarse lo que esas palabras significan, y no creyó en la sinceridad de esos actos religiosos. Públicamente se hablaba contra las autoridades y contra la ley; eran claras las manifestaciones de los ódios; se leía en muchos semblantes el sentimiento hostil al poder, que animaba á los hombres preocupados. El ciego espíritu de partido tocó hipócrita la cuestion religiosa para sublevar á su sombra todas las pasiones, y el peligro de la revolucion era inminente.

Y la determinó una manifestacion de regocijo público. En la tarde del domingo de pascua regresó á la capital del Estado el batallon que acababa de vencer en San Luis á la reaccion. Las autoridades y el pueblo fueron á su encuentro, lo siguieron hasta la plaza principal, ya invadida por la multitud que, léjos de manifestarse hostil, victoreaba á los valientes guardias nacionales; se gozaba con los triunfos de éstos; pero una imprudencia provocó las iras populares y se encendieron rápidamente los ódios, estalló el motin, corrió la sangre. D. Luis Aristoarena, D. Tiburcio Camarena, Villalpando y otros jóvenes lanzaron mueras: escucháronse los gritos de «muera el clero! «muera el

obispos, etc., y la multitud contestó con vivas á la religion y á varios reaccionarios. Las piedras y los palos aparecieron; por toda la ciudad se derramaron grupos de hombres enfurecidos que todo destruyeron, pero sin robar nada, absolutamente nada. Apedrearon á muchos liberales conocidos, entre otros al vice-cónsul americano D. Guillermo Banks; rompieron los faroles del alumbrado público y el coche del gobernador; hostilizaron las casas de los servidores del gobierno. Aquel incendio se apagó con sangre.

Afortunadamente el movimiento no tenia caudillos. Los reaccionarios aplaudian el desorden, deseaban el aniquilamiento del gobierno, pero ninguno se atrevió á regentar el motin. Terán—fuerza es decirlo—no tuvo energía; se mantuvo en su casa en cuyas puertas se colocó una guardia, mientras el jefe político Chavez y los liberales todos afrontaban la situacion y el motin tomaba mayores proporciones. En la noche, los barrios de "Triana" y el "Ojo de agua" contenian millares de sublevados y ya tenian éstos algunas armas de fuego. Marin fué á batirlos con la fuerza de caballería, y sea que haya recibido órdenes terminantes en tal ó cual sentido, sea que sus convicciones le impidiesen destruir el alboroto, que no haya querido derramar sangre ó que cometiese un acto de debilidad, retrocedió ante el populacho, cuando una poca de energía hubiera extinguido la chispa revolucionaria. Una fuerza de infantería, á las órdenes de D. Agustin Noroña, D. Gil Ayala y otros oficiales disparó algunos tiros, y la multitud se dispersó, no sin que fueran golpeados aquellos. Hubo heridos y muertos del pueblo.

Otro dia (13 de Abril) Terán permaneció con su guardia y la fuerza pública preparada, pero nada intentó ya la multitud. El yucateco D. Carlos R. Patron que conspiraba públicamente fué aprehendido poco despues por Marin y el capitan D. Valente Arteaga y conducido á la cárcel. Mas tarde se retiró del servicio de las armas el primero de esos aprehensores. La situacion cambiaba: los reaccionarios concibieron esperanzas de triunfo en las elecciones y se olvidaron de los tumultos. Se dió la convocatoria y los partidos se aprestaron á la lucha legal.

Vióse entonces una de esas anomalías que no tenia explicacion satisfactoria. Los conservadores, regenteados por Flores Alatorre, D. Francisco Flores Rincon, D. Francisco R. Gallegos, D. Rafael Diaz de Leon, D. Norberto Goytia, la mayor parte de los hacendados y comerciantes y los no juramentados, trabajaron por ser electos diputados, magistrados, etc. Los que odiaban, no solo el juramento, sino la Constitucion, se sometian á ésta desde el momento en que se apoderasen de los destinos del Estado. Y hubieran triunfado, porque tenian mayores elementos para ello que los contrarios, pero poco conocedores de las luchas electorales y del espíritu de las instituciones que odiaban, no aprovecharon todas las ventajas que la misma situacion les proporcionaba.

El partido liberal no queria ser vencido y movió activa y hábilmente los elementos con que contaba. El club fué su mejor auxiliar, y la práctica de los hombres de ese círculo en los combates que la Constitucion con-

sagra. Fué derrotada la reaccion, no sin haber luchado tenazmente.

Dió por resultado la lucha la eleccion de Comonfort para presidente de la República y la de Juárez para la presidencia de la Corte. En el Estado fueron electos: gobernador, Terán, y vice-gobernador D. José María López de Nava; diputados D. Antonio Rayon, D. José María Chavez, D. Isidro Calera, D. Jesus R. Macías, D. Estéban Avila, D. Jesus Carrion, D. Manuel Cardona y D. Juan G. Alcázar. Entre los suplentes figuraban D. Antonio Cornejo y D. José María Villalobos. Calvillo elegia personas que no prestaban el juramento de ley. El voto público designó para magistrados á los licenciados D. Pedro E. López, D. Francisco de B. Jayme y D. Pedro P. Maldonado. Desempeñaron los juzgados de primera instancia los licenciados D. Rafael Solana y D. Manuel Alonso. En el tribunal hubo despues algunos cambios.

Apenas habia tomado posesion del gobierno el señor Terán, cuando lo abandonó, por haber sido llamado por Comonfort, y le sustituyó el vice-gobernador D. José María López de Nava, patriarca de los liberales del Estado.

Era éste un hombre como de setenta años; blanco, de color rosado, cano, de baja estatura. De mediana instruccion, pero de un valor civil á toda prueba y de profundas convicciones, podia afrontar y afrontó en efecto aquella situacion peligrosa. Los liberales le amaban y le respetaban; el pueblo le creía, equivocadamente, poco exagerado en ideas. Su ingreso al poder moderó á los reaccionarios y tranquilizó á las masas.

No obstante, los mas recalcitrantes de ese partido abandonaban la poblacion. D. Casimiro Guedea, que fué prefecto de la capital en tiempo de Santa-Anna y enemigo de los liberales, dejó á Aguascalientes poco despues de los sucesos á que éste capítulo se refiere, no porque fué perseguido, sino por temor de alguna complicacion, de algun compromiso que pudiera contraer con sus antiguos amigos. Otros siguieron el ejemplo de Guedea, hacendado y comerciante.

La legislatura tenia el doble carácter de constituyente y constitucional, esto último indebidamente, y se ocupaba de dar la Constitucion. Formaron el proyecto Avila y Calera, ambos de ideas avanzadas, pero aquel sin el valor de sus convicciones en aquella época, lo que al segundo sobraba.

Avila era entonces un hombre de treinta años, alto, de arrogante figura; literato, estudioso y que tenia la ventaja de conocer todos los ramos de la administracion. Ilustrado, ambicioso, de fuertes pasiones, audaz cuando se trataba de la consecucion de sus aspiraciones, y ansioso de hacer el primer papel, queria presidir el movimiento político, el literario; intervenir en todo, formarse un círculo propio para preparar así el terreno á donde llegó mas tarde. Pronto logró esto: se le adhirieron D. Jesus F. López, D. Agustin R. Gonzalez, D. Antonio Mejía, D. Procopio Jayme, no obstante ser éste hechura de los Chavez, y otros muchos. Avila era además empleado de hacienda, redactor del periódico oficial, lo que le daba influencia y le abria el camino que conduce á mas elevados puestos.

Calera era un hombre como de treinta y ocho años, alto, un poco encorbado, honrado y jovial, pero aparentando vicios que no tiene, y una frialdad, un excepcionalismo de que está muy lejos. Médico distinguido de la facultad de México, donde tan gratos recuerdos se conservan de su brillante carrera; popular en Aguascalientes por su ciencia, por su desinterés, prestigiaba á la legislatura con su nombre, con sus luces, con su popularidad. Desgraciadamente su excesiva modestia, su indiferencia aparente le hacian aparecer como instrumento de otros, y á sus excentricidades, fingidas tambien, sacrificó el éxito de alguna cuestion importante. Poseía todas las cualidades para el puesto que ocupaba, pero tenia gusto por mentir vicios personales y un descreimiento absoluto. Era y es un liberal moralizado y de profundas convicciones, pero se empeñó en desempeñar el papel que se habia propuesto y dejaba hacer, cuando con éxito podia tomar la iniciativa.

Este hombre convenia más que otro á Avila, verdadero autor del proyecto de Constitucion, que no fué otra cosa que un plagio de la carta zacatecana. Calera firmó lo que Avila hacia, consecuente aquel con su propósito de no oponerse á nada. Uno obraba y otro dejaba obrar, y así estaban los dos en carácter. Sobre pocas contradicciones en que incurria el proyecto, entrañaba principios no muy en consonancia con los de la época. No atreviéndose á sancionar la libertad de cultos, decia en su artículo 5º: «La religion del Estado es la católica, apostólica, romana,» pero no decia si con exclusion de otra: referia ese artículo un hecho, y esto disgustó á tirios y á troyanos. La Constitucion se san-

cionó solemnemente el 29 de Octubre. Tambien expidió la legislatura el reglamento de debates y el económico político de los partidos. Se aceptó la ley de administracion de justicia de Zacatecas, previas algunas reformas, obra de Jayme y de algun otro abogado.

D. José María Chavez era un hombre de poco mas de cuarenta años, jiboso, de baja estatura, de frente espaciosa y bien formada cabeza. Entusiasta por las artes y por cuanto significaba un adelanto; liberal, honrado, laborioso, llevaba á la legislatura el contingente del prestigio que le daban sus buenas cualidades y su instruccion no comun, adquirida á fuerza de trabajo y estudio. Desgraciadamente era débil, y mas de una vez apareció como inconsecuente y hasta cruel, gracias á sus consejeros y aduladores. Además, se equivocó en los medios que elegia para hacer triunfar sus ideas. Era soñador, como todos los hombres de imaginacion, y al mismo tiempo queria la moderacion en medio de difíciles circunstancias. Casi siempre desconoció los peligros de las situaciones porque atravesaba. Se fijaba en las cuestiones de hacienda y desatendia otras; no queria que se hiciese política cuando se trataba de establecer las instituciones y organizar el Estado; pretendia contemporizar con los adversarios cuando la reaccion hacia una guerra sin cuartel. Diferia de las opiniones de Avila, lo que hacia comprender que serian émulos mas tarde.

D. Jesus R. Macías, jóven, valiente soldado, hombre científico, literato, honradísimo, habia sido favorecido por la naturaleza hasta con un hermoso rostro. Poseía Macías el latin y el francés, era un buen mate-

mático; conocía la historia, la geografía, el dibujo natural y lineal, etc; escribía correctamente: era el primero en la guerra y en el colegio, y de la legislatura no era el último, pero pretendía serlo en ella y en cualesquiera reuniones. Le entusiasmaban, le enloquecían los combates. Las luchas de la Grecia, la guerra de siete años, las campañas de Napoleon eran su lectura favorita; sus héroes, Alejandro, Jenofonte, Gustavo Adolfo, Morelos. Sin embargo, su modestia no le permitía hacer ostentación de su saber ni de su valor; jamás dió partes exagerados de sus triunfos, nunca se los atribuía á sí, sino á "mis valientes soldados." Le ruborizaban los elogios cuando era objeto de ellos; le indignaban las intrigas políticas, odiaba á los que especulaban con determinadas situaciones. En la legislatura se adhería más á Chavez que á Avila, pero evitaba el rompimiento entre éstos. *Somos pocos—decía—y es un crimen dividirnos.* Macías era de ideas avanzadísimas, y sin embargo incurria en el error de creer que ellos podían triunfar sin emplearse la fuerza. Le agradaba la guerra y no obstante amaba la paz. Discutía poco, pero cuando hablaba se le escuchaba con gusto, por la sensatez de sus apreciaciones y el recto juicio que entrañaba lo que proponía.

D. Antonio Rayón, descendiente de la familia de los héroes de la independencia, era un hombre de cincuenta años, de baja estatura, color moreno, frente ancha, ojos pequeños. Era farmacéutico, y su botica fué un club político en donde se reunían muchas personas. Rayón leía y escribía mucho. Fué liberal como pudo ser conservador, pues su temperamento flemático, su

indiferencia, su excepticismo no le permitían preocuparse por nada ni por nadie. No fué hombre de pasiones y vió con frialdad, con calma cuanto pasaba. Se dejaba persuadir fácilmente, y á los terribles ataques que por la prensa le dirigian sus enemigos, contestaba con una sonrisa que nunca alteró su fisonomía. Como diputado, le era indiferente que sus proyectos de ley fuesen aprobados ó reprobados. Por lo demás, era Rayón desinteresado, buen amigo y protegía á los pobres.

El reverso era Carrion. Activo, nervioso, valiente, apasionado, todo quería hacer, y pronto, intervenir en todo. Odiaba por las causas más sencillas. Inculto, intolerante, no comprendió el espíritu de las instituciones ni las prácticas parlamentarias. Antiguo soldado, tenía más apego á la ordenanza que á la Constitución, y hubiera deseado que una voz de mando hubiese formado una ley. Seguía ciegamente las opiniones de Chavez y llevaba al debate verdaderos absurdos. Cuando estaban más exacerbados los ánimos y el país incendiado por la revolución, presentó á la legislatura un proyecto de ley (?) que reglamentaba la formación de los funcionarios y empleados en las procesiones religiosas y cívicas! Era capaz de sostener por una semana que el secretario de gobierno debe ir á la derecha del secretario del tribunal y el alcalde primero seis pasos á retaguardia del regidor decano. Carrion tenía más de cincuenta años, era trigueño, de baja estatura, grueso; andaba rápidamente hablaba tartamudeando. Para todo era atronado, atrabiliario quizá. Ese hombre se había labrado una fortuna.

D. Manuel Cardona tenía como treinta y siete años: es alto, grueso, amanerado en su porte; siempre hablan-

do con reservas, dejando sin terminar los negocios, contestando con evasivas ó monosílabos. Ha leído poco, no obstante haber recibido educacion literaria, y aparecia independiente no siéndolo entónces. Desconfiado, no ha sabido inspirar confianza á los demás. Cuando se ligaba estrechamente á un círculo, no se creía en su lealtad. Por su modo de ser, por los resabios de su educacion clerical y hasta por sus relaciones, no se le creía entónces liberal sincero. Fué calumniado frecuentemente y hasta perseguido por esos defectos de carácter. Su falta de franqueza le ha ocasionado enemigos y disgustos.

D. Juan G. Alcazar era jóven aún en aquella época; alto, enfermizo, encorvado, escualido, de andar medurado, de carácter pacífico; pero apasionado, intolerante, maniático en materias filosóficas, políticas y religiosas. Es laborioso como diputado; *está en carácter* revisando expedientes, formando dictámenes; y á prevalecer su voluntad, una legislatura expediria más leyes que la Asamblea francesa y la Convencion. Es teórico en política; pretende ser financiero y le agradan las disputas sobre cuestiones abstractas. El dice que le educaron los frailes agustinos: será ó no cierto, pero es metafísico como ellos y como ellos ergotiza. Es más correcto hablando que escribiendo, y cree, por su espíritu de intolerancia, acertar siempre. Se adhiere fácilmente á los gobiernos y no á los círculos de oposicion. Alcazar no tiene vicios personales; estudia, tiene algun *sprit* en su conversacion y es firme en sus afectos y en sus ódios. Conociéndose á este hombre se le aprecia y

domina, con solo que crea que él es quien se sobrepone y su voluntad la que prevalece.

Esos hombres, cuyos retratos hago sin ódio, sin interés, nos dieron una Constitucion y algunas leyes orgánicas de poca importancia. Y no podia ser de otro modo cuando la guerra era la suprema atencion y el deseo del triunfo la aspiracion general. No habia entre ellos transcendentales diferencias, porque el peligro les unia. Eran diputados en el salon del congreso, tribunos en el club, soldados cuando lo exigian las emergencias de la situacion. Esos hombres eran liberales, obraban inspirados por la mejor buena fé, y si cometieron errores, ellos fueron hijos de su nesciencia política y administrativa y mas aún de las dificultades de la misma situacion. Estuvieron animados de las mejores intenciones, y si poco hicieron, debióse á las circunstancias y á que entónces se comenzaba á conocer la práctica de las instituciones. Ellos, como todos los liberales del Estado en aquella época, se consagraban al servicio público, al triunfo de los principios, á conservar la paz, siempre amagada, á combatir con las armas, con la palabra y con la pluma al despotismo y á las preocupaciones. La historia hará justicia á la abnegacion, á la energía de los hombres de 1857.

Tambien es digna de elogio la moralidad de la administracion en la misma época. A pesar de las exigencias siempre crecientes de la revolucion, de los crecidos gastos que erogaban los guardias nacionales que estaban con las armas en la mano, no se ocurrió al arbitrio de los impuestos extraordinarios. El gobierno introducía las economías compatibles con aquella si-

tuacion, y los empleados de hacienda, D. Policarpo Mercado, Acosta y otros, eran probos. La exposicion habia alcanzado el mejor éxito. La justicia se administraba pronta y cumplidamente. Ilustrados é íntegros los magistrados y jueces á quienes se retribuía convenientemente, no habia quejas contra los encargados de garantizar á la razon sus fueros y á los ciudadanos sus derechos é intereses.

Pero al concluir el año todo cambió, y antes del motin de Tacubaya tuvo lugar un hecho que creó disgustos y dificultades, sin razon para ello. En una de las fiestas cívicas de Setiembre, D. Jesus F. López pronunció un discurso patriótico, en el cual tambien se referia á sucesos de épocas no remotas y de actualidad. Hablaba el orador de los vicios de las clases privilegiadas, de sus tendencias á la opresion, de la moral del Evangelio, no conforme con los abusos que cometia y santificaba el fanatismo religioso. Esto levantó una confusa gritería, no entre los reaccionarios, lo que no hubiera sido extraño, sino entre los liberales. Los Chavez, Carrion y otros, hacian una propaganda infundada contra el discurso y contra el orador, en lugar de refutar la obra y confundir al autor. Nada contenia la pieza oratoria contra la verdad, ni contra la moral, pero se hizo atmósfera contra ella, solo porque la calificaban de imprudente críticos nerviosos, débiles contemporizadores con los que frente á frente del gobierno y á ciencia y paciencia de éste, conspiraban sin cesar.

Y la revolucion estalló; Comonfort trocó sus títulos de presidente legítimo por el dictado odioso de conspirador vulgar, y, victima de la perfidia de los que

le rodeaban y de su propia debilidad, dió el golpe de Estado que tantas lágrimas y sangre deberian costarnos.

Este suceso alentó á los conspiradores que en el Estado predecian la próxima muerte de las instituciones, el aniquilamiento de los liberales. Estos, que no transigian con el motin, manifestaron una firmeza de principios y un valor civil que les honra. Dos comisionados de Jalisco van á la capital del Estado, solicitando que éste figure en la coalicion que va á oponerse á los avances de la revuelta conservadora. La legislatura decreta de conformidad, desconoce á Comonfort y reconoce al presidente de la corte de justicia de la nacion, y todos se preparan para combatir. Aguascalientes ofreció sus recursos, la sangre de sus hijos, cuanto tenia, para la defensa del derecho y la justicia, para la lucha que provocaba la mas injustificable de las traiciones. Se iban á consumir cruentos sacrificios por la causa de la Constitucion. Y para honra del Estado debo decir, que ni entónces se recurrió á los préstamos forzosos para armar y equipar á los defensores de la libertad.

Entre tanto, la chispa encendida en México, propagaba el incendio; en muchas plazas fuertes era secundado el escandaloso motin de Tacubaya. Se extendia por varios lugares del país la funesta influencia y el poder de las clases privilegiadas. Se hablaba de la defensa de la religion que escarnecia el ódio de bando, se daban cruces á los incautos para que ostentasen en sus pechos ese signo de la redencion, venerado diez y ocho siglos, y hoy objeto de la burla de un partido hi-

pócrita. El cuartel y la sacristía se levantaban erguidos desafiando á los pueblos, pretendiendo poner en vigor los principios teocrático-militares, y ofreciendo reducir á cenizas el edificio de la Constitución é imponer á los hombres la coyunda del despotismo. Ensoberbecida la reaccion con los grandes elementos que Comonfort habia puesto en sus manos, juraba alcanzar la victoria, no sin empapar antes los campos y las ciudades en la sangre de los amigos de la democracia, no sin levantar los patíbulo, última razon de los tiranos, y ahogar el soberano esfuerzo de los pueblos hácia la libertad.

Afortunadamente la reaccion no ocultó sus tendencias y el país vió claramente que el motin que habia estallado escribía en sus banderas andrajosas el odioso nombre de la tiranía, que el triunfo de ésta significaba la ruina de la República, la muerte de la libertad, el entronizamiento del peor de los despotismos. Lo comprendieron así los pueblos y se agruparon al pié del lábaro constitucional, jurando salvarlo ó morir en su defensa. Aparecieron caudillos, se armaron las masas y se dió principio á la lucha mas popular y sangrienta, á esa lucha titánica de tres años cuyo recuerdo es tan glorioso como imperecedero.

## CAPITULO XVII.

### Triunfos y derrotas.

(1858—1859.)

*Motin Militar.—Salamanca.—Otro motin.—Flores Alatorre.—Miramon y Manero.—Huye la reaccion.—Salida de tropas liberales.—Crímenes é impunidad.—Fray Antonio Vergara.—Patron.—Su derrota.—Desastre de Ahualulco.—Coronado.—Patron y Miramon (D. Joaquin).—Arbitrariedades de ambos.—Tiranta de Patron.—Su carácter.—Derrota de Miramon y Patron.—Restablécese el orden constitucional.*

LCÁZAR redactaba en esta época el periódico oficial por haber salido para Guadalajara D. Estéban Avila, quien era diputado suplente como lo fué propietario D. Martin Bengoa. Había creído el